



**COLEGIO DE ARQUITECTOS  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DISTRITO IX**

Estimados Colegas:

En esta oportunidad queremos compartir con ustedes una breve reseña de las últimas acciones y novedades concernientes a la actividad institucional de nuestro Colegio.

A partir del 1º de Junio pasado han comenzado sus nuevas gestiones los Delegados conforme las elecciones realizadas a fines de mayo en Asamblea de matriculados de cada Delegación:

Delegación Balcarce: Delegado Arq. Jorge TRIVIGNO

Delegación La Costa: Delegado Arq. Cristian LÓPEZ RIVOLTA

Delegación Necochea: Delegado Arq. José Luis RUIZ

Delegación Miramar: Delegada Arq. Silvia RODRÍGUEZ  
Subdelegada: Arq. María Amalia ÁLVAREZ

Delegación Pinamar: Delegado Arq. Ramón URANGA  
Subdelegado Arq. TAURIZANO

Delegación Villa Gesell: Delegado Arq. Gerardo GALLI  
Subdelegado Arq. Mauricio VILLATE

Felicitamos a todos ellos y deseamos iniciar una etapa de arduo trabajo conjunto para jerarquizar y revitalizar las acciones en cada Delegación.

El miércoles 1º de junio a pedido del CAPBA DIX hemos contado con la presencia de la Sra. Directora de Obras Privadas de la MGP, Arq. Alcira Giovanardi, en la reunión que contó con una nutrida participación la colega expuso las últimas medidas implementadas en la Dirección a su cargo y recibió las preocupaciones de los matriculados sobre el funcionamiento de la dependencia y el estado de tratamiento de diferentes expedientes.

A modo de síntesis de dicha reunión se estableció el compromiso de:

- Acelerar el tratamiento de TODOS los expedientes ingresados.
- La disposición de los expedientes a los colegas para su vista en la dependencia.
- Estudiar el circuito administrativo para simplificarlo y facilitar la aprobación de obras.
- Iniciar conjuntamente con los Colegios profesionales la revisión y actualización del Reglamento General de Construcciones.
- Se garantizó la viabilidad de todos los expedientes con visado colegial previo al 31 de enero de 2011, previo completamiento de los requisitos formales solicitados, respetando los derechos adquiridos que otorgaron las normas vigentes a la fecha mencionada.
- Respecto a la solicitud de incorporación del Contrato de locación de obra entre las Empresas constructoras y los Comitentes, que recientemente les fuera requerido a algunos Colegas, y en respuesta a las observaciones sobre la improcedencia de dicho requerimiento que la Mesa Ejecutiva del CAPBA DIX le hiciera la Arquitecta se comprometió a realizar la consulta jurídica pertinente con el Asesor Letrado de nuestra Institución. Mientras tanto esperamos que este requerimiento quede sin efecto.

- En relación de la necesidad de hacer explícita la unicidad de criterios en la aplicación de las normas vigentes (COT, RGC, etc.) y la necesidad de poner en conocimiento a los matriculados, se acordó realizar un seminario de intercambio con profesionales de la DOP abierto a toda la matrícula y revisar los aspectos que con mayor recurrencia resultan observados en el Control Técnico pertinente.

Queremos agradecerle a la Arq. Giovanardi la predisposición en la realización de esta actividad y esperamos poder concretar las acciones acordadas para empezar a resolver este tema de carácter central para nuestro ejercicio profesional.

Para finalizar estamos coordinando una reunión en la Sede del CAPBA con el Secretario de Planeamiento de la MGP a efectos de tratar con los matriculados temas inherentes a la Secretaría que conduce que preocupan a la Institución y a todos los colegas de la ciudad, esperamos concretar esta reunión a la mayor brevedad.

Los saludamos muy atentamente.

Arq. Pablo Monti  
Secretario CAPBA DIX

Arq. Julia Romero  
Tesorera CAPBA DIX

Arq. Carlos Ronda  
Presidente CAPBA DIX